



Historia mexicana

ISSN: 0185-0172

ISSN: 2448-6531

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

González Salinas, Omar Fabián
Petrocultura, nación e identidad nacional en México, 1914-1937
Historia mexicana, vol. LXXIII, núm. 3, 2024, Enero-Marzo, pp. 1285-1318
El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v73i3.4702>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60076321006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

PETROCULTURA, NACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL EN MÉXICO, 1914-1937

Omar Fabián González Salinas
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el alarmante calentamiento global y el debate sobre el futuro de las energías fósiles han motivado el desarrollo de las *energy humanities*, un campo de estudio que reivindica el análisis de los paradigmas energéticos desde la perspectiva de las ciencias sociales,¹ y del cual se desprende el concepto de “petrocultura”, que sostiene que en el mundo moderno el petróleo no sólo cuenta con importancia económica, sino también cultural. La petrocultura engloba las prácticas, discursos, anhelos y demás idearios y formas culturales influenciadas psicológica y materialmente por el uso de este energético.² Pero también se refiere a las representaciones simbólicas sobre dicho recurso, de tal

Fecha de recepción: 16 de diciembre de 2021

Fecha de aceptación: 11 de enero de 2022

¹ SZEMAN y BOYER, *Energy Humanities*; BOYER y SZEMAN, “The rise of energy humanities”.

² WILSON, SZEMAN y CARLSON, “On Petrocultures”, pp. 1-19; PETROCULTURES RESEARCH GROUP, *After Oil*, pp. 7, 175, 227-228; BUELL, “A Short History of Oil Cultures”; SZEMAN, *On Petrocultures*.

modo que, como señala Ian Wereley, el petróleo es un artefacto inacabado que es dotado de sentido e identidad por la sociedad que lo consume; es algo que “cobra vida” no sólo en la perforación y la química, también en el lenguaje y la cultura.³

Las investigaciones sobre petroculturas explican cómo este recurso impulsó imaginarios sobre progreso y modernidad; moldeó ideologías como el *American way of life*; fue vinculado con valores de masculinidad y dominio sobre el territorio; se entrelazó con el imperialismo y racismo británico; y recientemente ha abonado al discurso nacionalista de Canadá, donde la explotación de este energético ha sido valorada como motivo de orgullo nacional.⁴ Esto solo por mencionar algunos ejemplos de cómo el petróleo ha incentivado formas particulares de entender el mundo.

Ahora bien, el concepto petrocultura es particularmente sugerente para el caso mexicano, donde su aplicación revela que hemos construido una cultura de petróleo que, entre otras características, mantiene estrechos vínculos con imaginarios nacionalistas, al grado que es casi un lugar común decir que este energético ha sido dotado de una dimensión simbólica que lo enlaza con nociones de nación e identidad nacional. Al respecto, este artículo demuestra que dicha petrocultura ligada a imaginarios nacionalistas no comenzó, como pudiera pensarse, con la oleada de patriotismo que sobrevino tras la expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938, sino desde los albores de la Revolución mexicana, cuando se pusieron en marcha una serie de medidas encaminadas a limitar el poder de las compañías petroleras extranjeras y convertir la explotación del petróleo en monopolio del Estado.

³ WERELEY, “Advertising and Empire of Oil”, p. 21. Véase también WERELEY, “Imagining the Age of Oil”.

⁴ HUBER, *Lifeblood*; WERELEY, “Advertising an Empire of Oil”; FRIGO, “Billboards and Petrocultures”; DARIN, “Who We Are and What We Do”; GUNSTER, FLEET y NEUBAUER, “Challenging Petro-Nationalism”.

Para desarrollar este objetivo, entiendo el nacionalismo como la exaltación y uso de diversos elementos –políticos, económicos, culturales, religiosos, materiales y subjetivos– para construir la nación como “comunidad imaginada”.⁵ Con esta definición analizo el ensalce nacionalista que se hizo del petróleo en cinco vectores: *a*) la política petrolera de Venustiano Carranza; *b*) el Constituyente de 1917; *c*) los debates legislativos para promulgar una –ley del petróleo; *d*) las primeras novelas nacionalistas que abordaron el tema petrolero; *e*) la operación de Petromex –primera empresa petrolera semioficial–. El argumento central del artículo sostiene que estos vectores hicieron del petróleo un tema en el que cristalizaron componentes del imaginario y la identidad nacional, tales como: la imagen de una patria como “cuerno de la abundancia” y con futuro promisorio, pulsiones antiextranjeras y evocaciones de memoria histórica y sentimientos patrióticos.

En cuanto al periodo de estudio, éste comprende un arco temporal que inicia en 1914 debido a la política petrolera de la facción revolucionaria dirigida por Carranza, y finaliza en 1937 cuando se desmanteló la mencionada Petromex, pero también porque la referida expropiación de 1938 inauguró otro momento en la dimensión nacionalista del tema petrolero.

Como última precisión teórica, es necesario apuntar que el nacionalismo revolucionario, protagonista en este proceso, retomó tópicos que desde el siglo XIX formaban parte del relato nacional mexicano,⁶ entre los cuales se ubica una memoria

⁵ VIZCAÍNO, “Nacionalismo, Estado y nación”, pp. 45-46; ANDERSON, *Comunidades imaginadas*.

⁶ El proceso de construcción nacional mexicano, desde el siglo XIX y hasta la actualidad, alberga tópicos como: una memoria colectiva, la definición racial que exalta el mestizaje, un componente cultural que intenta mostrar lo “auténtico mexicano”, y un elemento de modernidad y progreso sustentado en la idea de una nación con recursos de un amplio potencial productivo. Véase TENORIO TRILLO, “Del nacionalismo y México”, pp. 313-314.

histórica que constantemente reproduce la fórmula de México como “nación sometida y liberada”. Se trata de una memoria con un fuerte contenido de teoría de conspiración que insiste en que la nación mexicana continuamente ha sido víctima de la intervención u opresión de otras naciones o de enemigos internos, lo que deriva en un patriotismo defensivo que busca un nuevo “renacer” o “liberación” de México.⁷ Como se verá en el artículo, este relato de nación sirvió como una de las justificaciones para plantear que el petróleo debía pasar de manos extranjeras a monopolio del Estado.

Respecto a la estructura del texto, el primer apartado ubica al lector en un panorama general sobre la política petrolera en el periodo de estudio. El resto de apartados ahondan en cómo los distintos momentos de esa política petrolera formaron una petrocultura de tintes nacionalistas.

POLÍTICA PETROLERA, 1914-1937

A comienzos del siglo xx, compañías extranjeras –principalmente estadounidenses– monopolizaban la explotación y comercialización del petróleo en México gracias a que la Ley petrolera porfiriana de 1901 les otorgó exenciones fiscales y el derecho a solicitar la expropiación de terrenos para que éstos pasaran a su propiedad.⁸ Estas compañías se convirtieron en blanco predilecto del nacionalismo revolucionario que intentó colocar en el centro lo que el porfiriato dejó en los márgenes: la soberanía sobre los recursos naturales.

El interés de los gobiernos revolucionarios en el petróleo se incrementó con Venustiano Carranza, quien desde 1914 articuló una política dirigida a disminuir el poder de las compañías petroleras, así como a fiscalizar y nacionalizar este hidrocarburo.

⁷ PÉREZ VEJO, “La conspiración gachupina”.

⁸ SOTO FLORES, “Venustiano Carranza y su política petrolera”, p. 791.

En 1916, Pastor Rouaix, titular de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria ordenó la creación del Departamento de Minas y Petróleo. Pocos meses después se formó el Departamento del Petróleo. En abril de ese año, la Comisión Técnica sobre la Nacionalización del Petróleo presentó un informe en que sentenció que era justo “restituir a la nación lo que es suyo: la riqueza del subsuelo, carbón de piedra y el petróleo”.⁹

Durante la discusión de la nueva Constitución, fue tal el ímpetu por declarar la soberanía sobre las riquezas naturales, que sin mayores discrepancias el Constituyente de 1917 acordó que el artículo 27 declarara la propiedad nacional sobre el petróleo y otros recursos, nulificando así todos los derechos de propiedad que hasta ese momento habían sido otorgados a empresarios, además de facultar al Ejecutivo para revisar o revocar concesiones o contratos petroleros anteriores a la Constitución.¹⁰

Una vez promulgada la Carta Magna, el Senado y la Cámara de Diputados se dieron a la tarea de expedir una ley reglamentaria del artículo 27 en materia de petróleo (la conocida como “ley del petróleo”); este proceso se prolongó hasta diciembre de 1925, cuando, en medio de presiones de las compañías petroleras y los gobiernos que las respaldaban, se aprobó una ley que admitió eliminar toda caducidad en las concesiones petroleras.

En 1923, el presidente Álvaro Obregón firmó los Tratados de Bucareli, en los que se comprometió a no aplicar retroactivamente el artículo 27 constitucional y a respetar la propiedad de las compañías petroleras. Cuatro años después, Plutarco Elías Calles, nuevo presidente, acordó con el embajador de Estados Unidos, Dwight Morrow, un nuevo arreglo por el que no se renunció a la propiedad nacional sobre el petróleo, pero accedió a las demandas de las compañías para no dar retroactividad al

⁹ MEYER, *Las raíces del nacionalismo petrolero*, pp. 73-77; BROWN, *Petróleo y revolución*, pp. 192-193, 226-251; SOTO FLORES, “Venustiano Carranza y su política petrolera”.

¹⁰ MEYER, *Las raíces del nacionalismo petrolero*, pp. 83.

artículo 27. El acuerdo selló la relación que mantuvieron el Estado mexicano y las petroleras hasta los cambios introducidos por la presidencia de Lázaro Cárdenas.¹¹

Años después, debido a que la crisis económica de 1929 provocó una caída en la producción petrolera y temor por una posible escasez de combustible, los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, en lugar de insistir en la nacionalización del subsuelo, optaron por crear una empresa petrolera a cargo del Estado mexicano.¹² Para entonces México ya despuntaba como exportador de petróleo en un periodo en que este hidrocarburo comenzaba a desplazar al carbón como principal combustible industrial.¹³ El proyecto de una empresa petrolera estatal tomó impulsó con la visita del argentino Enrique Mosconi en 1928; se trataba del director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y defensor de políticas nacionalizadoras para el petróleo, a quien autoridades petroleras mexicanas elogiaron, y señalaron que México debía seguir el ejemplo argentino en materia petrolera.¹⁴ En 1933, Trinidad Paredes, antiguo jefe del Departamento del Petróleo, presentó el proyecto para fundar La Mexicana, una compañía petrolera que debía estar controlada por mexicanos y dedicada a exploración, explotación, refinación y distribución de este hidrocarburo.¹⁵

¹¹ MEYER, *Las raíces del nacionalismo petrolero*, pp. 123, 149; CÁRDENAS GRACIA, *En defensa del petróleo*, pp. 24-28.

¹² MEYER, *Las raíces del nacionalismo petrolero*, 174.

¹³ La transición energética del carbón al petróleo ocurrió con distinta periodicidad en diferentes regiones del mundo: Estados Unidos lo hizo a partir de 1910; América Latina tuvo una transición precoz y veloz, mientras que los países industrializados de Europa lo hicieron hasta mediados del siglo xx. RUBIO, "Oil and Economy in Mexico, 1900-1930s"; Mar Rubio y Mauricio Folchi, "El consumo de energía fósil y la especificidad de la transición energética en América Latina, 1900-1930", ponencia dictada en el *III Simposio Latinoamericano y Caribeño de Historia Ambiental* (Carmona), 2006; VERGARA, *Fueling Mexico*, cap. 4.

¹⁴ BERNAL, "El general Mosconi", pp. 1-5.

¹⁵ PAREDES, *El problema del petróleo*, pp. 215-230.

La idea se concretó el 28 de diciembre de 1933 con la fundación de Petromex, la cual comenzó a laborar con un financiamiento de capital social de 20 millones de pesos divididos en 50% de acciones “A”, correspondientes al gobierno federal, y otro 50% en acciones “B”, destinadas a capital privado exclusivamente mexicano. El objetivo era reducir la exportación de petróleo para destinarlo al abastecimiento de la población mexicana, su gobierno y sus ferrocarriles.¹⁶

Petromex contó con pozos petroleros, oleoductos y una refinería. Sus distribuidoras ofrecían gasolina, lubricantes y otros combustibles en siete estados y la capital del país. Sin embargo, la falta de inversiones privadas para el capital de serie “B” y la baja producción llevaron a su disolución en marzo de 1937.¹⁷

En suma, en la cuestión petrolera confluyó el nacionalismo económico de la Revolución mediante la intervención de distintos personajes y posturas.¹⁸ Este nacionalismo, como todo nacionalismo económico —según los planteamientos de Takeshi Nakano—,¹⁹ también activó vertientes culturales que apelaron a las narrativas y símbolos que construyen la nación y la identidad nacional.

PATRIA RICA EN PETRÓLEO Y CON FUTURO PROMISORIO

Durante la guerra revolucionaria, Carranza sufragó una prensa propagandística que lo enalteció, además de desprestigiar a sus enemigos. *El Pueblo*, considerado el periódico más leal al ideario

¹⁶ PEMEX, *La industria petrolera de México*, p. 107. “Correspondencia entre Abelardo L. Rodríguez y Primo Villa Michel”, agosto-septiembre de 1933. AGN, ALR, c. 213, exp. 564.8/22; SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *La compañía “Petróleos de México”*.

¹⁷ ÁLVAREZ DE LA BORDA, *Crónica del petróleo en México*, pp. 78-79; “Se acordó ayer la disolución de la ‘Petromex’ para darle una organización más potente”, *La Prensa* (2 mar. 1937).

¹⁸ UHTOFF, “El nacionalismo petrolero de la Revolución”.

¹⁹ NAKANO, “Theorising economic nationalism”.

carrancista,²⁰ encomió la política petrolera del Primer Jefe y añadió una visión idílica sobre el territorio nacional y su petróleo: en 1915, al anunciar la construcción de un oleoducto público, se refirió a este energético como el “oro negro que brota de las cavernas de nuestro suelo”, que estuvo “tanto tiempo dormido bajo las montañas” en vastas reservas que se desparramarían por todo el territorio y llenarían tuberías que como “negras arterias hinchadas de sangre” surcarían el país de un confín a otro.²¹

Los editoriales del *Boletín del Petróleo*, publicación fundada en 1916 por el Departamento de Petróleo para difundir estudios técnicos y de interés sobre industria petrolera, manejaron una retórica nacionalista que siguió esa misma línea hasta trazar una idea de México como nación única por haber sido colmada de recursos como el petróleo, diversidad de climas y bellezas naturales. “Gran cantidad de petróleo que almacena nuestra tierra en sus entrañas [...] de suerte nos ha tocado haber nacido en esta tierra de fecundidad inmensa”,²² se leía en uno de estos editoriales.

Otro editorial, de título “México y su petróleo”, describió al país como uno de los “más privilegiados que existe en la tierra”, donde “la naturaleza tuvo especial cuidado en acumular todo género de riquezas y comodidades”.²³ En febrero de 1917, un nuevo editorial describió la nación de esta forma: “Pródiga fue la naturaleza con nuestro país, variedad de climas, bosques de maderas finas, corrientes que bajan desde la Mesa Central y desde la Sierra Madre hasta los océanos, yacimientos metalíferos, mantos de carbón, depósitos de petróleo, todos los elementos

²⁰ GARCADIÉGO, “La prensa durante la Revolución”, pp. 78-83; MÉNDEZ LARA, “Venustiano Carranza y la prensa”, pp. 103-143.

²¹ “Se inicia en México la construcción de oleoductos de uso público”, *El Pueblo* (7 nov. 1915), p. 3.

²² “Nuestras riquezas”, *Boletín del Petróleo* (ene. 1917).

²³ “México y su petróleo”, *Boletín del Petróleo* (jul. 1916), pp. 5-9.

para crear una industria poderosa”.²⁴ Al año siguiente, el boletín nuevamente elogió “la abundancia de oro negro” resguardado en “las entrañas de esta zona privilegiada” y que auguraba grandes beneficios para la nación.²⁵

A esto se sumó la iniciativa que Alberto J. Pani, titular de la Secretaría de Industria y Comercio, presentó en 1917 para que las compañías petroleras enviaran muestras de petróleo crudo y sus derivados para ser mostrados en el Museo Comercial de México. Esta institución se dedicaba a exhibir los recursos naturales de la nación para fomentar su explotación,²⁶ actividad que lo colocó como escaparate para alardear de la riqueza territorial. De esta forma, como señaló en 1921 el economista y escritor Carlos Díaz Dufoo, con el petróleo “nuestra fe en la excepcional riqueza de la nación tuvo un altar más al que llevar su culto”.²⁷

Ahora bien, recordemos que aunque en una comunidad nacional los individuos no conocen al resto de sus connacionales ni todo su país, son capaces de imaginar la nación como “realidad concreta” gracias a dispositivos como los mapas y otras representaciones simbólicas del territorio.²⁸ En el caso que aquí nos ocupa, las descripciones de petróleo y naturaleza ayudaron a imaginar una idea del territorio nacional y sus bondades, aspecto que otorgaba singularidad a la nación y se convertía en motivo de orgullo patriótico.

De este modo, el petróleo reafirmó la imagen de México como “cuerno de la abundancia”, una idea que hunde sus raíces en el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* de Alexander

²⁴ Editorial, *Boletín del Petróleo* (feb. 1917), pp. 105-108.

²⁵ “Nuestra industria”, *Boletín del Petróleo* (ene. 1918), pp. 1-3.

²⁶ SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Codificación petrolera*, pp. 179-180. “El Museo Comercial de México”, *Boletín del Petróleo* (oct. 1917), pp. 317-319; “El Museo Comercial”, *El Pueblo* (9 dic. 1917), p. 7.

²⁷ DÍAZ DUFOO, *La cuestión del petróleo*, p. 6.

²⁸ ANDERSON, *Comunidades*. Sobre la formación de la nación y las dimensiones imaginarias del territorio, consúltese QUIJADA, “Nación y territorio”, pp. 373-394; TENORIO TRILLO, *Artifugio de la nación moderna*, pp. 37, 173.

von Humboldt, y que durante el siglo XIX se mantuvo vigente en las alegorías pictóricas que representaban el México independiente, así como en los esfuerzos porfirianos por demostrar que el país contaba con una naturaleza desbordada que operaba en favor del orgullo nacional.²⁹ Empero, debe precisarse que se trataba de una noción ilusoria que no correspondía a cabalidad con la realidad del territorio —que también abarca extensas zonas desérticas sin mayores recursos— y que tampoco reparaba en el petróleo como recurso gradualmente agotable y no renovable. De hecho, ésta fue una característica que México compartió con el resto del mundo, ya que, según Timothy Mitchell, hasta la década de 1970 ningún país consideraba seriamente al petróleo como recurso finito, lo que motivó ilusiones de crecimiento económico desenfrenado.³⁰

Ahora bien, este binomio petróleo-nación derivó en una visión optimista que aseguraba que dicho hidrocarburo permitiría un desarrollo industrial capaz de forjar un futuro próspero para la nación, tarea para la cual los mexicanos debían explotar este recurso teniendo en mente que se trataba de una labor patriótica.

Joaquín Santaella, ingeniero editorialista del *Boletín del petróleo*, fue uno de los que más difundieron esta idea. Convocó a los mexicanos a construir una patria fuerte, pues pensaba que “la grandeza de México” estaba “en el porvenir” en el que todos debían participar con patriotismo para formar una industria petrolera que se convirtiera en “la base del industrialismo nacional”.³¹ Santaella pensaba que existía un “mandato divino” por el cual Dios quería que los mexicanos explotaran sus yacimientos petrolíferos para alcanzar una patria próspera y libre.³² A decir de

²⁹ FLORESCANO, *Imágenes de la patria*; TENORIO TRILLO, *Artilugio de la nación moderna*.

³⁰ MITCHELL, *Carbon Democracy*, pp. 188-190.

³¹ Editorial, *Boletín del Petróleo* (feb. 1917), pp. 105-108.

³² SANTAELLA, *La industria petrolera*, p. 16.

este ingeniero y algunos de sus colegas, ésta sería la forma en que el país conquistaría su “independencia económica”.³³

Los editorialistas del *Boletín del petróleo* sostuvieron que se necesitaba de “Honradez, energía y patriotismo” para explotar las riquezas naturales y así “ocupar el lugar que nos está reservado en el mundo”.³⁴ El petróleo —otra vez los editorialistas— estaba destinado a ser la piedra angular del desarrollo del país y la vía para alcanzar la “independencia económica”;³⁵ solo entonces los mexicanos tendrían la tranquilidad de saber que habían ayudado a su patria.³⁶

La primera guerra mundial reforzó esta postura; un nuevo editorial del *Boletín del Petróleo* señaló que cuando los países destruidos por la guerra necesitaran del petróleo para su reconstrucción, entonces México podría convertir la explotación de sus yacimientos petrolíferos en la base de su riqueza y con ello alcanzar la grandeza y su independencia económica.³⁷ Todavía en 1926 otro editorial reiteró que el mexicano debía tomar “el lugar que le corresponde en la explotación de la pródiga riqueza del suelo en que nació”.³⁸

De esta manera se empezó a moldear una petrocultura que entrelazó el petróleo con idearios de progreso e identidad nacional; una noción que sobrevive hasta nuestros días (no es casualidad que en el país todavía resuenen voces que reclaman

³³ SANTAELLA, *La industria petrolera*, p. 16; FLORES, *El petróleo mexicano*.

³⁴ “México y su petróleo”, *Boletín del Petróleo* (jul. 1916), pp. 5-9.

³⁵ “Refinerías”, *Boletín del Petróleo* (mar. 1916), pp. 215-216; “Oleoductos”, *Boletín del Petróleo* (feb. 1916), pp. 121-123; Editoriales de Joaquín Santaella: “El comercio del petróleo”, *Boletín del Petróleo* (dic. 1916), pp. 499-502; “La eficiencia de la industria petrolera” (ago. 1916), pp. 91-95; “Intervención oficial”, *Boletín del Petróleo* (abr. 1916), pp. 326-328.

³⁶ “México y su petróleo”, *Boletín del Petróleo* (jul. 1916), pp. 5-9; “Nuestras riquezas”, *Boletín del Petróleo* (ene. 1917), pp. 1-3.

³⁷ “El transporte marítimo”, *Boletín del Petróleo* (ago. 1918), pp. 121-123.

³⁸ “Los mexicanos y la industria del petróleo”, *Boletín del Petróleo* (sep. 1926), p. 167.

que el petróleo debe ser de los mexicanos y para los mexicanos). Fue así que la ideología nacionalista de la Revolución cambió drásticamente el objetivo que a finales del siglo XIX tenían las representaciones de México como nación colmada de atributos naturales: mientras que durante el porfiriato se emplearon para atraer migrantes e inversionistas extranjeros,³⁹ para la Revolución se trató de riquezas naturales que debían ser trabajadas exclusivamente por y para beneficio de los mexicanos.

XENOFOBIA EN EL TEMA PETROLERO

Las identidades nacionales tienden a definirse en oposición a los extranjeros, quienes suelen ser interpretados como una amenaza a la nación, como “otros” frente a los cuales se refuerza la cohesión del “nosotros”. El México derivado de la Revolución constituye un acabado ejemplo de esto, ya que el racismo y el rechazo a los extranjeros estuvieron latentes en las leyes, la gestión de la extranjería y la xenofobia popular.⁴⁰ Este proceso no fue ajeno a la cuestión petrolera, pues en ella cristalizaron el nacionalismo económico antiimperialista y la xenofobia de la Revolución, lo que llevó a que el tema del petróleo albergara discusiones sobre el papel y significado que los extranjeros debían tener en la nación mexicana.

El 3 de agosto de 1914, Cándido Aguilar, gobernador de Veracruz durante la administración constitucionalista, ordenó que todo contrato de arrendamiento en su estado debía contar con su autorización. La justificación señalaba que la mayoría de los terrenos petroleros pertenecían a extranjeros reacios a hacer sacrificios “cuando la patria mexicana atraviesa por etapas dolorosas”, además de representar una “amenaza para la nación”.⁴¹ En

³⁹ TENORIO TRILLO, *Artilugio de la nación moderna*.

⁴⁰ YANKELEVICH, *Los otros*. Entiendo por xenofobia el miedo, rechazo, prejuicios o violencia hacia los extranjeros.

⁴¹ SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Codificación petrolera*, pp. 41-42.

diciembre del mismo año, Carranza dio a conocer las Adiciones al Plan de Guadalupe en las que estipulaba, entre otras cosas, la revisión de las leyes relativas a recursos naturales, como el petróleo. La prensa argumentó que se trataba de una medida necesaria dado que la dictadura de Porfirio Díaz mantuvo una política concesionaria que favoreció a los extranjeros hasta el punto en que mostraron una “insolencia insoportable”.⁴² Con estos antecedentes, la disputa por el petróleo fue pensada como “prueba” de que los extranjeros, en confabulación con el porfiriato, eran responsables de buena parte de las desgracias de la nación.

En las páginas de *El Pueblo* se difundió que el porfiriato entregó el petróleo y otras riquezas a extranjeros, de modo que los tesoros nacionales habían sido dilapidados y con ello “México se había convertido en la propiedad exclusiva de los extranjeros a tal grado que ya los mexicanos eran extraños en su propia tierra”.⁴³ Jorge Useta, seudónimo de José Ugarte, jefe de redacción de este diario, escribió que durante el porfiriato los mexicanos carecieron de patria pues ésta fue vendida a los extranjeros por los “treinta dineros de Judas”, mientras se enseñaba a respetar una bandera que perdía significado al no haber “Patria verdadera”. Durante el porfiriato —otra vez Useta— el mexicano quedó en segundo lugar después del extranjero, una desigualdad que desembocó en la “concesión ruinosa del petróleo”, lo que impidió que existiera elemento material para construir patria.⁴⁴

Estas ideas también permearon en los debates del Congreso Constituyente de 1917, donde en lo relativo al petróleo destacó la larga diatriba del diputado Paulino Machorro y Narváez, quien en su calidad de miembro de la comisión dictaminadora

⁴² “Las leyes sociales y la Revolución actual”, *El Pueblo* (18 dic. 1914), p. 4; “Programa de la Revolución social encabezada por el ciudadano Venustiano Carranza”, *El Pueblo* (1^o ene. 1915), p. 3.

⁴³ “El prestigio de la Revolución”, *El Pueblo* (22 mar. 1916), p. 3; “Ahora o nunca”, *El Pueblo* (22 sep. 1916), p. 3.

⁴⁴ “Al margen de los sucesos diarios”, *El Pueblo* (2 feb. 1915), p. 3.

del artículo 55 en lo referente al requisito de nacionalidad por nacimiento para ser diputado, describió a los extranjeros como biológicamente más fuertes que los mexicanos, pero también como grupo avaro que no desarrollaba un genuino afecto por México, ni se fundía con los mexicanos, pues sólo veían este país como tierra de conquista donde enriquecerse. Prueba de ello —dijo el diputado— estaba en el porfiriato, que dio paso libre para que los extranjeros se beneficiaran del desarrollo económico mexicano, situación que convirtió al petróleo en un “verdadero gaje arrojado a los extranjeros”, un recurso que “allí está diciéndolo a últimas fechas cómo el tercer peso económico de México fue en favor del extranjero”.⁴⁵ Otros diputados denunciaron lo que llamaron una codicia extranjera para apropiarse de tierras petroleras por medio de “malas artes” para después dejar a los mexicanos sumidos en la miseria. Es momento de “salvar el país” mediante la defensa del petróleo y otros recursos, reclamó el diputado Alonso Romero.⁴⁶

En el mismo tenor, al inicio de la década de 1920, cuando México despuntaba como productor de crudo, un editorial del diario *El Informador* de Guadalajara señaló que los mexicanos, aun estando “sentados en un mar de petróleo”, tenían que mendigarlo a las compañías extranjeras que se llevaban del país todo el combustible y sus ganancias.⁴⁷

Fuera del ámbito político y de la “alta cultura”, en el llamado “teatro de género chico” también se discutió el tema petrolero. Esto ocurrió en 1916 en la obra *El oro negro*, de la autoría de Tirso y José Sáenz, y que se desarrollaba en tres actos: “El rey del chapopote”, “En las riberas del Pánuco” y “El palacio del oro negro”. La obra se convirtió en una forma didáctica de divulgar la aplicación del petróleo en la vida cotidiana, pero también

⁴⁵ DDCC, t. 2, pp. 488-490.

⁴⁶ DDCC, t. 3, pp. 38, 581.

⁴⁷ “México sin petróleo”, *El Informador* (28 sep. 1920), p. 2.

incluyó un tono antiimperialista que denunciaba las formas en que las compañías extranjeras se adueñaban de la riqueza petrolera mexicana.⁴⁸ Entre la población “de a pie” también hubo reclamos similares: un mexicano radicado en Estados Unidos dirigió una carta a Obregón en la que expresó que “ante todo y sobre todo, nuestra patria debe obtener el mayor provecho posible de nuestras riquezas” y no sólo los extranjeros que únicamente buscan beneficiar a sus países.⁴⁹ Una vez fundada Petromex, una asociación de comerciantes de Tampico escribió al presidente Abelardo L. Rodríguez para informarle que, así como habían aplaudido las restricciones para migrantes trabajadores, ahora se congratulaban por tener una empresa petrolera nacional. En tono similar, un miembro de una liga campesina pidió que con Petromex se pusiera fin a “los abusos de extranjeros” “nada escrupulosos”.⁵⁰ Aunque no se puede generalizar sobre el pensar de la sociedad, estos ejemplos muestran que algunos pobladores también creían que la presencia de extranjeros en el ámbito petrolero significaba un lastre para el desarrollo nacional.

Ahora bien, enmarcado en el contexto de las múltiples expresiones de xenofobia de la primera mitad del siglo xx mexicano,⁵¹ el tema petrolero no aludió a referencias raciales que rechazaran la extranjería por supuesta “inferioridad” o la “degradación” que provocarían en la raza mexicana; se trató, más bien, de una xenofobia vinculada al antiimperialismo, que no albergó violencia, sino la configuración de una imagen negativa de los extranjeros como expoliadores de la patria y para quienes el petróleo debía convertirse en la “última frontera” que no deberían cruzar.

⁴⁸ “Espectáculos. Teatro Lírico ‘El Oro Negro’”, *El Demócrata* (26 abr. 1916), p. 5; DE MARIA Y CAMPOS, *El teatro de género chico*, pp. 207-208.

⁴⁹ FAPEC-FT, *AFT-FAO*, serie 040100, leg. 1, exp. 71, f. 4.

⁵⁰ AGN, *ALR*, c. 213, exp. 564.8/10.

⁵¹ Sobre las coordenadas de la xenofobia mexicana de este periodo, véase YANKELEVICH, *Los otros*.

Además, si tal como señala Michael Billig, la visión negativa sobre los “otros” (los extranjeros) esconde un autoelogio de la nación,⁵² en este caso, cuando los nacionalistas que defendían el petróleo sostenían que los extranjeros eran los causantes de las desgracias de México, era tanto como decir que los mexicanos conformaban una comunidad armónica, prácticamente perfecta que sólo se veía afectada por la intervención extranjera, y que sin problema alguno podría manejar sus propios recursos de manera impoluta.

Algunas de estas pulsiones antiextranjeras derivadas del tema petrolero se manifestaron como expresiones directamente antiestadounidenses. Así sucedió en la literatura nacionalista, que desde la década de 1920 comenzó a abordar el tema petrolero. Por ejemplo, en *Oro negro*, novela publicada en 1927 por Francisco de Asís Monterde García Icazbalceta, se narran las desgracias que sufre una familia de hacendados de Tuxpan después de que el descubrimiento de petróleo en sus terrenos atrajera la ambición de extranjeros. A decir de Edith Negrín, especialista en esta literatura, en *Oro negro* prevalece una visión nacionalista maniquea donde los mexicanos son amorosos, trabajadores y apegados al campo, mientras los estadounidenses aparecen como ambiciosos y embaucadores.⁵³ Esto se refleja en una de las escenas donde el patriarca de la familia protagonista expresa lo mucho que aborrece la ambición por el petróleo que les llevó miseria y conflictos; y recrimina a los extranjeros que siembran enemistades entre los mexicanos para después, “como los cuervos”, invadir los campos.⁵⁴

También en 1927 Mauricio Magdaleno publicó *Mapimí 37*, novela que tiempo después convirtió en la obra teatral *Pánuco 137*, impresa en España en 1933 con una presentación

⁵² BILLIG, *Nacionalismo banal*, pp. 137, 142.

⁵³ NEGRÍN, *Letras sobre un dios mineral*, pp. 95-96.

⁵⁴ MONTERDE G. I., *Oro negro*, pp. 11, 83, 87-95.

editorial que la describió como una historia protagonizada por la tierra que “gime y protesta bajo las botas de los invasores rubios”; una tierra que expulsará “de sus entrañas la flor negra del petróleo bajo la codicia implacable del imperialismo del dólar”.⁵⁵ Tanto la novela como la versión teatral se desarrollan contrastando dos grupos antagónicos: uno conformado por mexicanos que no se interesan en los beneficios del petróleo y prefieren cultivar sus tierras, además de ser honrados, trabajadores y valientes; y un segundo grupo, formado por estadounidenses movidos únicamente por la ambición del dinero que produce el petróleo. Mediante este antagonismo se relata la lucha de campesinos mexicanos que defienden sus tierras y su tranquilidad ante una compañía petrolera que abandera un discurso de progreso y civilización, pero que es manejada por estadounidenses sin escrúpulos dispuestos a arrebatarles sus terrenos para explotar el petróleo que esconden debajo de ellos.

Al año siguiente, Xavier Icaza publicó *Panchito chapopote. Retablo tropical o relación de un extraordinario sucedido de la heroica Veracruz*, una novela que describe la historia de “Panchito chapopote”, un personaje no muy listo que derrocha el dinero que ganó al vender sus terrenos a una compañía petrolera extranjera. En esta obra la patria es simbolizada por la finca de Panchito, la cual transita de la pobreza a la riqueza, dependiente de inversionistas extranjeros.⁵⁶ La novela alberga un nacionalismo defensivo palpable en pasajes como uno que describe aves chillando el himno nacional mientras observan la avanzada de caravanas de extranjeros. Algo similar se detecta en una de las ilustraciones del libro, misma que fue pintada por Ramón Alva de la Canal y que representa al “Tío Sam” con la bandera de Estados Unidos como fondo, mientras mira con ambición el territorio mexicano. Ese sentimiento antiyanqui

⁵⁵ MAGDALENO, *Teatro revolucionario*.

⁵⁶ NEGRÍN, *Letras sobre un dios mineral*, pp. 149, 151.

reaparece en un pasaje donde mexicanos juegan con la idea de robar a un “viejo yanqui”, justificándose con que sería “¡a cuenta de Texas!”, y acto seguido pronuncian unas coplas con injurias a los estadounidenses.⁵⁷

Lo interesante en este sentir antiestadounidense, al margen de la veracidad o falsedad en su caracterización de los vecinos del norte, es la invención de una alteridad radicalmente contraria al mexicano y que apelaba a un nacionalismo defensivo frente a ese “otro” distinto y peligroso para la nación y dispuesto a adueñarse de los recursos del país, aun si para ello es necesario arrebatar las tierras de los mexicanos. De este modo se comenzó a articular una petrocultura donde las narrativas sobre el petróleo han abonado a la representación de Estados Unidos como enemigo histórico de la nación mexicana.

PETRÓLEO, EVOCACIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y PATRIOTISMO

La reivindicación de la soberanía nacional sobre el petróleo y el rechazo a la intervención extranjera en este rubro fueron sustentadas con evocaciones de memoria histórica. Dado que en el relato de nación mexicano los conquistadores españoles del siglo XVI representan a los enemigos nacionales por excelencia (a los que se les culpaba de esclavizar la nación), en el *Boletín del petróleo* se tendió una línea de continuidad entre estos conquistadores y los extranjeros que controlaban la industria petrolera. Se recordaba que la “dominación española” persiguió a la industria mexicana, y se advirtió que mientras ésta continuara en manos extranjeras y el petróleo siguiera siendo explotado “por los modernos conquistadores del oro, como lo fue en tiempos de la dominación española”, México no podría alcanzar su

⁵⁷ ICAZA, *Panchito chapopote*, pp. 37-38, 42, 49, 53, 81.

“independencia económica” y “nuestra raza” quedaría “con el estigma de la esclavitud y la voluntad muerta”.⁵⁸

El discurso centrado en los “verdugos” de la nación se complementó con otro basado en los “héroes” nacionales que resistieron a dichas intervenciones externas y que debían evocarse como ejemplos a seguir para defender el petróleo, pensado como la nueva “trinchera” donde se peleaba el destino de la patria. En noviembre de 1922, después de que el presidente Obregón rechazó un informe del gobierno estadounidense que objetaba la ley del petróleo, el diputado Pérez Taylor mencionó que la postura del presidente había sido inspirada por “las manos del cura Hidalgo y de Morelos”.⁵⁹ De manera similar, el diputado Santa Anna pidió que los congresistas encargados de la nueva ley del petróleo actuaran con patriotismo, pues eran “hijos de esta patria bañada con sangre de sus libertadores”; mencionó que desde 1810 la nación reclamaba libertad para que “la familia mexicana” pudiera desenvolverse.⁶⁰ Benito Juárez y la generación de la Reforma también fueron rememorados. El senador Monzón se refirió a la ley del petróleo como la “reivindicación de derechos usurpados a la nación” y dijo inspirarse en Juárez y sus acompañantes políticos, a los que consideraba guías para legislar contra la entrada del capital extranjero que amenazaba la soberanía nacional.⁶¹

El México precolombino también fue referido. Hacia 1937, el ingeniero Joaquín Santaella, quien seguía publicando en favor de la nacionalización del petróleo, refirió que cuando finalmente los mexicanos tomaran control de su petróleo para industrializar al país, estarían ejecutando un acto heroico y digno de

⁵⁸ “Intervención oficial”, *Boletín del Petróleo* (abr. 1916), pp. 326-328; “México y su petróleo”, *Boletín del Petróleo* (jul. 1916).

⁵⁹ *DDCD*, 17 de noviembre de 1922.

⁶⁰ *DDCD*, 19 de noviembre de 1925.

⁶¹ *DDCS*, 30 de diciembre de 1924; 1^o de julio de 1925.

sus antepasados que construyeron Mitla, Teotihuacán y otras magnas obras.⁶²

Ahora bien, construir memoria es una forma de legitimar el Estado y reforzar lazos de unión en una comunidad gracias a los recuerdos compartidos y las emociones que éstos generan. ¿Quiénes construyen memoria? ¿Dónde se recuerda? ¿Para qué se recuerda? Éstas son preguntas que esclarecen la evocación y el uso de memorias colectivas.⁶³ En el caso aquí referido, los que apelaron al pasado fueron en mayor parte los encargados de la ley del petróleo y lo hicieron desde la tribuna legislativa como estrategia para legitimar la política petrolera al dimensionarla como una lucha nacional que no sólo se refería al presente y futuro, también estaba ligada al pasado de la patria. ¿Cómo funcionó esta operación? Tal como se refirió líneas arriba, el tema petrolero fue pensado como un nuevo episodio de un relato de memoria histórica que concibe a México como nación constantemente vejada por extranjeros y que debe ser “liberada” del yugo que éstos le imponen.

Esta evocación de memoria, aunada a las antes referidas vinculaciones del petróleo con idearios de riqueza nacional y limitación del actuar de los extranjeros, fincaron la creencia de que legislar en torno a este recurso se trataba de un acto no sólo político, sino patriótico. La prensa adepta a Carranza señaló que todo lo que se hiciera para abolir los monopolios que mantenían los extranjeros sobre aguas, bosques, minas y petróleo, y que lograra humillar la soberbia extranjera, sería considerado “obra de patriotismo”, pues las riquezas naturales del país debían servir al progreso de la nación.⁶⁴ De acuerdo con *El Pueblo*, la Secretaría

⁶² SANTAELLA, *El petróleo en México*, p. 69.

⁶³ JELIN, *Los trabajos de la memoria*.

⁶⁴ “Los trabajos de la comisión técnica del petróleo”, *El Pueblo* (7 ago. 1915), p. 1; “Una entrevista importante. La cuestión del petróleo”, *El Pueblo* (12 nov. 1915), p. 3.

de Fomento tenía el “deber sagrado” de vigilar las operaciones del petróleo y “velar por su prestigio”.⁶⁵

Tanto en el Congreso Constituyente de 1917, como en las discusiones del Legislativo sobre la ley del petróleo, prevaleció la idea de que el petróleo necesitaba una legislación patriótica. En el Constituyente, durante la discusión del artículo 88 referente a los monopolios, el diputado Alonso Romero declaró que “el país estaría salvado” si se defendiera la producción representativa de cada estado, incluido el petróleo de Veracruz.⁶⁶ Durante las discusiones para la ley del petróleo los legisladores se dijeron movidos por lo que calificaron como un “estricto nacionalismo” que los obligaba a promulgar las “sabias y patrióticas leyes” que necesitaba el asunto petrolero para aliviar los males de la nación.⁶⁷ En 1920, en un artículo sobre la cuestión petrolera, *El Demócrata* advirtió que el artículo 27 tendría que ser reforzado invocando principios como justicia, moralidad y patriotismo.⁶⁸

Del mismo modo, durante la presidencia de Obregón, el entonces secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, declaró que la ley del petróleo contaba con “orientación nacionalista”. Por su parte, el presidente resaltó el patriotismo que envolvía a esta discusión legislativa,⁶⁹ y se decía confiado en que el Congreso respondería con una ley justa y “sin menoscabo de la dignidad de la patria”.⁷⁰

Los intentos ingleses y estadounidenses por incidir en la legislación petrolera remarcaron la unión entre petróleo y

⁶⁵ “El prestigio de la Revolución”, *El Pueblo* (22 mar. 1916), p. 3.

⁶⁶ *DDCC*, t. 3, pp. 38-39.

⁶⁷ Cámara de Senadores, *Dictamen en que la Comisión del Petróleo consulta*; *DDCS*, 2 de mayo de 1923; *DDCD*, 23 de febrero de 1923.

⁶⁸ “La verdad sobre la cuestión del petróleo”, *El Demócrata* (14 ago. 1920).

⁶⁹ “Ley del petróleo. Consejo de ministros”, FAPEC-FT, *AFT-FAO*, serie 040200, leg. 3/3, exp. 137, ff. 147, 164-167; “Carta de Obregón a diputado José Siurob”, 4 de octubre de 1919, FAPEC-FT, *AFT-FAO*, serie 030100, leg. 1, exp. S-9/745.

⁷⁰ PEMEX, *La industria petrolera de México*, p. 54.

patriotismo. En 1918, el gobierno de Inglaterra envió una nota diplomática para protestar por el decreto del 19 de febrero sobre impuesto a terrenos petrolíferos, al que calificó de arbitrario y confiscatorio. Tras la actitud mexicana de no ceder, la prensa habló de una “patriótica” actitud para un asunto en el que estaba en juego la “dignidad nacional”.⁷¹ Situación similar se suscitó en 1922, cuando la Casa Blanca le reclamó al gobierno mexicano que la ley del petróleo no satisfacía sus intereses. Ante tal queja, los diputados reiteraron que la legislación petrolera estaba unida a la dignidad de la nación y que la respuesta firme del presidente Obregón incentivaba el orgullo mexicano y era digna del pasado, presente y futuro de la nación.⁷² Los diarios *Excelsior* y *El Universal* también calificaron las reacciones del presidente y del Congreso como patrióticas y dignas del honor nacional.⁷³ Ante los constantes conflictos por el “oro negro”, otros periódicos igualmente llamaron a unificar el sentir nacional, agruparse en torno al lábaro patrio y demostrar su patriotismo.⁷⁴

La instauración de Petromex también reforzó el sentido de orgullo patriótico que significaba la cuestión petrolera. A decir de Tomás Garrido Canabal, la labor nacionalista de esta empresa generaba entusiasmo y animaba a los gobernadores a apoyar el proyecto.⁷⁵ Por medio de publicidad desplegada en diarios, panfletos, revistas, cines, radio y carteles en tranvías y autobuses,

⁷¹ “Patriótica contestación de México al gobierno inglés”, *El Demócrata* (15 ago. 1918), pp. 1, 4; “Por nuestra dignidad nacional”, *El Pueblo* (13 ago. 1918), pp. 1-2.

⁷² *DDCD*, 17 de noviembre de 1922.

⁷³ Editorial “La nota de Mr. Summerlin”, *El Universal* (20 nov. 1922), p. 3; Editorial “El último incidente diplomático”, *Excelsior* (20 nov. 1922); “México no admite previas censuras a sus leyes por parte de gobiernos extranjeros”, *Excelsior* (18 nov. 1922), p. 1.

⁷⁴ *La Prensa metropolitana y el artículo 27*, pp. 30-31, 49-50, 69-70.

⁷⁵ “Telegrama de Garrido Canabal a Abelardo L. Rodríguez”, AGN, *ALR*, caja 213, exp. 564.8/10.

se anunció la fundación de Petromex⁷⁶ y se convocó a la “solidaridad nacional” para que sólo las sociedades “genuinamente mexicanas” participaran en el proyecto, considerado como la “reivindicación de esta fuente nacional de riqueza”.⁷⁷ Esta publicidad utilizó tres estrategias de retórica nacionalista. La primera se enfocó en destacar que Petromex era una empresa de “alto nacionalismo”, ya que era mexicana, manejada por mexicanos y para beneficio de los mexicanos.⁷⁸ Una segunda táctica apeló a la identidad y la unión nacional: se pidió que el orgullo de ser mexicano fuera expresado en la compra de acciones de Petromex para ayudar a que el petróleo beneficiara a “la nación y sus hijos” y se lograra alcanzar la “independencia económica”.⁷⁹ En tercer lugar, a través de estaciones radiofónicas del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), se difundió publicidad intercalada con piezas de “música popular mexicana”⁸⁰ que resaltaban la vocación nacionalista de la empresa.

Entre la población hubo quienes se congratularon de contar con Petromex, a la que consideraron necesaria para forjar una “patria fuerte y próspera” y manejada por “elementos genuinamente nacionales”.⁸¹ La corta vida de esta empresa no fue impe-

⁷⁶ AHP, E, c. 2494, exp. 67918; c. 2728, exp. 72148; c. 2629, exp. 70036.

⁷⁷ SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL, *La compañía “Petróleos de México”*, pp. 6-7.

⁷⁸ SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL, *La compañía “Petróleos de México”*; *El Nacional* (6 mar. 1934), p. 7; “Organización de Petróleos de México”, en *El Nacional* (9 mar. 1934), p. 1; *Eurindia* (1^a mayo 1934), p. 65; *El Universal* (11 mayo 1934), p. 8; “La Petromex en actividad”, *El Nacional* (12 ene. 1935), p. 7.

⁷⁹ “Propaganda ‘Petromex’”, en *El Nacional* (17 mayo 1934); *Eurindia* (1^a mayo 1934), p. 65; *El Nacional* (15 jul. 1934), p. 11.

⁸⁰ AHP, E, c. 2629, exp. 70036; “X-F-X, Educación 610 kilociclos”, *El Nacional* (7, 10 y 14 mayo 1934), p. 6.

⁸¹ AGN, ALR, c. 213, exp. 564.8/10.

dimento para que ésta robusteciera la relación entre el petróleo y el sentido de mexicanidad.

LOS DETRACTORES DEL NACIONALISMO PETROLERO

Los nacionalismos suelen ser polifónicos y cuestionados. Así lo señala la perspectiva de *everyday nationhood*, que en últimos años ha dado un giro a los estudios de *nation building* al advertir que fuera de las élites políticas y culturales el resto de la sociedad también crea sus propias ideas de nacionalidad, además de debatir, apropiarse y modificar las concepciones oficiales que el Estado difunde sobre nación e identidad nacional.⁸² En el caso del nacionalismo petrolero, articulistas del diario *ABC* criticaron el artículo 27 constitucional por considerar que no representaba el “sentir de la nación”, sino de unos cuantos socialistas, además de sólo beneficiar al fisco y los políticos. Con tono sarcástico añadieron que dicho artículo fue aprobado sin el menor cálculo económico ni matemático, como si los constituyentes se pensarán iguales a Moisés y para hacer brotar petróleo les bastaría con sólo tocar una roca con un bastón.⁸³

La literatura también tuvo sus reservas frente al nacionalismo petrolero gubernamental. En 1921, el poema *Suave patria* de Ramón López Velarde aludió a este recurso con tono negativo: “El niño Dios te escrituró un establo y los veneros del petróleo el diablo”. Un sentido similar persistió en las primeras novelas que se ocuparon del tema petrolero (no es casualidad que Monterde utilizara la cita de López Velarde como epígrafe inicial de *Oro negro*). Tanto en *Oro negro* como en *Mapimí 37* y *Panchito chapopote*, el descubrimiento de este hidrocarburo trastoca la

⁸² FOX y MILLER-IDRISS, “Everyday nationhood”; FOX, “National holiday commemorations”, pp. 38-52; VAN GINDERACHTER, “On the appropriation of national identity”.

⁸³ “El derecho es el supremo triunfador”, en *ABC* (29 sep. 1917), pp. 2, 8; “El aspecto político del petróleo”, *ABC* (4 sep. 1918), p. 1.

calma de los mexicanos, atrae a extranjeros explotadores y desplaza el cultivo del campo, el cual sí es concebido como actividad que representa la “mexicanidad”, mientras el trabajo del petróleo queda como algo ajeno que lesiona la patria. Es por ello que, aunque estas obras expresaron un nacionalismo que exalta a los mexicanos y rechaza la presencia extranjera en la explotación del petróleo, ninguna de ellas hizo eco del nacionalismo económico que reclamaba que este recurso fuera controlado exclusivamente por mexicanos.

En 1921 el economista y escritor Carlos Díaz Dufoo publicó el libro *La cuestión del petróleo*, en el que aborreció que el tema petrolero haya encendido un nacionalismo que calificó de “exagerado” y “agresivo”; incluso criticó que los legisladores de la ley del petróleo evocaran el tema de la soberanía nacional y cayeran en una “declamación patriótica, algunas veces hasta patriotería”.⁸⁴ Como ferviente creyente que era de la propiedad en los términos del derecho romano, Dufoo pensaba que ésta constituía un derecho constante e irrevocable, motivo por el que tuvo discrepancias con el artículo 27 constitucional.⁸⁵ Además, creía que el nacionalismo petrolero no debía ser retroactivo ni afectar a los empresarios extranjeros, a los que defendió con empeño por considerarlos los verdaderos impulsores de la economía nacional; por ello desdeñó lo que a su parecer era la “vieja cantinela” que insistía en tratar a los extranjeros como despojadores de las riquezas nacionales.⁸⁶

De este modo, mientras que las novelas sobre petróleo rechazaron el nacionalismo petrolero porque la explotación de este recurso afectaba a los mexicanos y su territorio, Díaz Dufoo lo hizo porque creía en la propiedad y contribución de los extranjeros petroleros, al grado de declarar que la presencia de éstos

⁸⁴ DÍAZ DUFOO, *La cuestión del petróleo*, pp. 7, 111, 316.

⁸⁵ SILVA HERZOG, “Carlos Díaz Dufoo”, pp. 151-153.

⁸⁶ DÍAZ DUFOO, *La cuestión del petróleo*, pp. 7-15, 73-74, 117-118, 159-160.

acrecentó la economía mexicana y transformó para bien los paisajes tropicales a donde llevaron salud y trabajo.⁸⁷

En 1931, Carlos Díaz Dufoo hijo, siguiendo las ideas de su padre, publicó un artículo en contra de aquellos que veían el petróleo desde una perspectiva nacionalista, y sancionó que el problema petrolero debía ser situado en una realidad jurídica y no en “concepciones tan vagas como los de soberanía, de dignidad nacional” o “integridad de la patria”.⁸⁸

Por otra parte, en 1922 la noticia de que en Italia se había logrado utilizar alcohol como sustituto de la gasolina inspiró una nota periodística en *El Informador* que criticó que los mexicanos perdieran tanto tiempo y dinero en la nacionalización del petróleo cuando el alcohol extraído de fuentes vegetales podría convertirse en el nuevo combustible de la modernidad.⁸⁹

Algunas veces estas críticas fueron contraatacadas por políticos, como el diputado Cerisola, quien en 1926, durante las discusiones sobre la ley del petróleo, mencionó que los mexicanos que no creían o se oponían a una legislación nacionalista en materia petrolera no eran más que “traidores a la patria”.⁹⁰ El argumento llama la atención porque posiciona al tema petrolero como diferenciador entre “buenos” y “malos” mexicanos, además de desestimar la opinión política de estos críticos al colocarlos como “enemigos internos” con quienes no había que discutir, ya que su interés siempre estaría en contra de la nación.

Valga mencionar que hubo quienes, aunque no se manifestaron expresamente contra una interpretación patriótica del petróleo, sí rechazaron la industria y uso de este energético. En la ciudad de México, la refinería de Azcapotzalco fue objeto de críticas y protestas por parte de vecinos de dicha localidad, para quienes era una calamidad tener que aguantar los malos olores

⁸⁷ DÍAZ DUFOO, *La cuestión del petróleo*, pp. 118-120.

⁸⁸ “El problema del petróleo en México”, *Excelsior* (9 sep. 1931).

⁸⁹ “El Porvenir del alcohol”, *El Informador* (4 dic. 1922), p. 3.

⁹⁰ *DDCD*, 30-31 de diciembre de 1926.

que desprendía el complejo industrial, además de filtraciones de químicos en sus pozos de agua potable.⁹¹ Aunado a ello, un informe al gobierno manifestó que el uso del petróleo dañaba a la clase obrera dedicada a la extracción y comercialización del carbón.⁹² Entre las décadas de 1920 y 1930, las preferencias y hábitos arraigados en la población determinaron que gran parte de ésta se rehusara a utilizar gas o derivados del petróleo en sus cocinas y prefirieran seguir cocinando con carbón o leña; algunas amas de casa señalaban que utilizar esos nuevos combustibles daría a su comida un sabor a petróleo.⁹³ Al parecer, las clases populares abrazaron el discurso antiimperialista y antiextranjero de la Revolución en general, y del nacionalismo petrolero en particular, pero la historia fue distinta cuando se trató de incorporar este hidrocarburo a sus hábitos cotidianos, como la gastronomía.

Esto último retrasó la transición energética de carácter doméstico que, dicho sea de paso, sólo fue posible concretar a partir de la década de 1940, cuando el gobierno prohibió la venta y uso de leña e impulsó la venta de estufas de petróleo fabricadas por Pemex y comercializadas mediante una retórica patriótica que insistía en que el petróleo sería la salvación de los bosques de la nación.⁹⁴

CONCLUSIONES

El concepto petrocultura permite abrir brecha para analizar el petróleo (su industria, usos y representaciones) desde los estudios culturales. En estas páginas se le analizó desde el nacionalismo, pero no el nacionalismo estrictamente económico

⁹¹ AHP, c. 4521, exp. 105326, ff. 5, 9-16, 19, 21, 26-27, 82.

⁹² AHP, c. 763, exp. 19667, ff. 6-9.

⁹³ VERGARA, *Fueling Mexico*, pp. 173-174; CORREA, "¿Braseros o estufas?", p. 18.

⁹⁴ VITZ, "To Save the Forests".

y político, sino desde la perspectiva cultural que se ocupa de las narrativas y símbolos que dotan de sentido a la nación y la identidad nacional.

De esta manera, se demostró que desde los inicios de la Revolución, en círculos cercanos al gobierno y algunos periódicos la lucha por el control del petróleo fue entendida desde la óptica del patriotismo. Esto delineó una petrocultura donde el tema petrolero fue enlazado con una idea de nación que incluía imaginarios sobre territorio rico en recursos y con un futuro próspero; con evocaciones de memoria histórica que hacía hincapié en continuas vejaciones por parte de otras naciones, y con llamados a fortalecer el espíritu de patriotismo. De este modo, la valoración patriótica sobre el petróleo retomó elementos del nacionalismo mexicano decimonónico que ya postulaba imágenes de una nación con riqueza territorial, a la vez que mantenía un relato que pensaba a México como “nación sometida y liberada” que debía buscar un nuevo “renacer”.

Si bien esta petrocultura nacionalista fue polifónica y tuvo matices y detractores, su existencia derivó en una situación contrastante en las relaciones entre petróleo, Estado y nación: por una parte, hasta antes de 1938 fracasó el proyecto de Estado basado en limitar el poder de las compañías extranjeras y concretar una industria petrolera estatal exclusivamente mexicana; y por la otra, lo que sí tuvo relativo éxito —a pesar de los críticos— fue la conversión del petróleo en uno de los símbolos definitorios de la nación y la identidad nacional.

Es cierto, como señalan Alan Knight y Luz María Uhthoff, que el nacionalismo petrolero fue mayoritariamente un nacionalismo de élites políticas y culturales;⁹⁵ sin embargo, la oleada de expresiones nacionalistas y el apoyo popular que secundaron a la expropiación petrolera de 1938 obligan a considerar que

⁹⁵ KNIGHT, “Peasants into Patriots”, pp. 151-152; UHTHOFF, “El nacionalismo petrolero de la Revolución”, p. 99.

probablemente en el periodo aquí estudiado buena parte de los mexicanos conoció y compartió la valoración patriótica que en distintos medios se hacía del petróleo, lo que sin duda facilitó la reacción positiva ante el decreto expropiatorio.

Por último, téngase presente que la gestación de esta petrocultura de tintes nacionalistas es clave para entender por qué en México sigue tan arraigada la idea de que el petróleo debe servir al progreso nacional bajo control del Estado; situación que contrasta con países como Estados Unidos, donde este energético está más ligado a nociones de fortunas y monopolios privados.⁹⁶ Obviamente, la expropiación de 1938 acentuó este estatismo y nacionalismo en torno al petróleo mexicano y dio lugar a nuevas narrativas nacionalistas que abonaron a una petrocultura ligada a los mitos y héroes del relato nacional (como el culto patriótico a Cárdenas; interpretar la expropiación como la “independencia económica” que complementó a la independencia de 1810; y la conmemoración del 18 de marzo, “día de la expropiación”, como parte del calendario cívico). Acaso esta petrocultura nacionalista también es una de las razones de por qué en la actualidad, frente a la inminente transición energética que sustituya a las energías fósiles, gran parte de los mexicanos sigue teniendo alta estima por la industria petrolera.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGN, ALR Archivo General de la Nación, fondo *presidentes*, Abelardo L. Rodríguez, Ciudad de México, México.
- AHP, E Archivo Histórico de Pemex, fondo *Expropiación*, Ciudad de México, México.
- DDCC *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917*, 3 tomos, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016.
- DDCD *Diario de Debates de la Cámara de Diputados, 1916-1994*, México, Cámara de Diputados, 1994.

⁹⁶ BUELL, “A Short History of Oil Cultures”, p. 283.

DDCS *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, disponible en [https://www.senado.gob.mx/64/diario_de_los_debates].
FAPEC-FT, AFT-FAO, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, *Archivo Fernando Torreblanca-fondo Alvaro Obregón*, Ciudad de México, México.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

ÁLVAREZ DE LA BORDA, Joel, *Crónica del petróleo en México. De 1863 a nuestros días*, México, Pemex, 2006.

BERNAL, Federico, “El general Mosconi, YPF y América Latina”, en *Encrucijadas*, 25 (2004), pp. 1-5.

BILLIG, Michael, *Nacionalismo banal*, Madrid, Capitán Swing, 2014.

BOYER, Dominic e Imre SZEMAN, “The rise of energy humanities”, en *University Affairs* [<https://www.universityaffairs.ca/opinion/in-my-opinion/the-rise-of-energy-humanities/>], febrero 2014. Consultado en mayo de 2021.

BROWN, Jonathan C., *Petróleo y revolución en México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1998.

BUELL, Frederick, “A Short History of Oil Cultures: Or, the Marriage of Catastrophe and Exuberance”, en *Journal of American Studies*, 46: 2 (2012), pp. 273-293.

CÁMARA DE SENADORES, *Dictamen en que la Comisión del Petróleo consulta la aprobación del Proyecto de Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional con relación a la explotación del petróleo*, México, Imprenta de Fidencio Soria, 1919.

CANO ANDALUZ, Aurora (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

CÁRDENAS GRACIA, Jaime, *En defensa del petróleo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

CORREA, Susana, “¿Braseros o estufas? El reemplazo del carbón vegetal por gasoil”, en *Boletín del Archivo Histórico de Pemex*, 17 (2014), pp. 17-19.

DARIN, Barney, "Who We Are and What We Do: Canada as a Pipeline Nation", en WILSON, SZEMAN y CARLSON (coords.), 2017, pp. 78-119.

DE MARIA Y CAMPOS, Armando, *El teatro de género chico en la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956.

DÍAZ DUFOO, Carlos, *La cuestión del petróleo*, México, Eusebio Gómez de la Puente Editor, 1921.

FLORES, Teodoro, *El petróleo mexicano. Conferencia correspondiente a la Escuela Nacional de Ingenieros, de la serie de conferencias de vulgarización organizada por la Universidad Nacional de México el 15 de noviembre de 1916*, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento de México, 1917.

FLORESCANO, Enrique, *Imágenes de la patria a través de los siglos*, México, Taurus, 2006.

FOX, Jon E., "National holiday commemorations. The view from below", en TSANG y WOODS (eds.), 2014, pp. 38-52.

FOX, Jon E. y Cynthia MILLER-IDRISS, "Everyday nationhood", en *Ethnicities*, 8: 4 (2008), pp. 536-576.

FRIGO, Giovanni, "Billboards and Petrocultures in West Texas", en *Media Tropes*, VII: 2 (2020), pp. 67-104.

GARCIADIEGO, Javier, "La prensa durante la Revolución mexicana", en CANO ANDALUZ (coord.), 1995, pp. 71-88.

GUNSTER, Shane, Darren FLEET y Robert NEUBAUER, "Challenging Petro-Nationalism: Another Canada Is Possible?", en *Journal of Canadian Studies / Revue d'études canadiennes*, 55: 1 (2021), pp. 57-87.

HUBER, Matthew, *Lifeblood. Oil, Freedom, and the Forces of Capital*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2013.

ICAZA, Xavier, *Panchito chapopote. Retablo tropical o relación de un extraordinario sucedido de la heroica Veracruz*, México, Universidad Veracruzana [facsímil de la edición de Cvltvra de 1928], 1986.

JELIN, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2012.

KNIGHT, Alan, "Peasants into Patriots: Thoughts on the Making of the Mexican Nation", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 10: 1 (1994), pp. 135-161.

La Prensa metropolitana y el artículo 27 constitucional, México, Imprenta Azteca, 1926.

MAGDALENO, Mauricio, *Teatro revolucionario mexicano*, Madrid, Cenit, 1993.

MAJERUS, Benoît, Sonja KMEC, Michel MARGUE y Pit PÉPORTÉ (eds.), *Dépasser le cadre national des «Lieux de mémoire». Innovations méthodologiques, approches comparatives, lectures transnationales*, Bruselas, Peter Lang, 2009.

MARTÍNEZ, José Luis (ed.), *Semblanzas de académicos. Antiguas, recientes y nuevas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

MÉNDEZ LARA, Francisco Iván, "Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919", en *Caleidoscopio*, 35-36 (2016), pp. 103-143.

MEYER, Lorenzo, *Las raíces del nacionalismo petrolero en México*, México, Oceano, 2009.

MITCHELL, Timothy, *Carbon Democracy. Political Power in the Age of Oil*, Nueva York, Verso, 2011.

MONTERDE G. I., Francisco, *Oro negro. Pieza en tres actos*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

NAKANO, Takeshi, "Theorising economic nationalism", en *Nations and Nationalism*, 10: 3 (2004), pp. 211-229.

NEGRÍN, Edith, *Letras sobre un dios mineral. El petróleo mexicano en la narrativa*, México, El Colegio de México, 2017.

PEREDES, Trinidad, *El problema del petróleo en México*, México, S. E., 1933.

PEMEX, *La industria petrolera de México a través de los informes presidenciales (1917-1992)*, México, Pemex, 1993.

PÉREZ VEJO, Tomás, "La conspiración gachupina en *El Hijo del Abuzote*", en *Historia Mexicana*, LIV: 4 (216) (abr.-jun. 2005), pp. 1105-1153.

PETROCULTURES RESEARCH GROUP, *After Oil*, Edmonton, University of Alberta, 2016.

QUIJADA, Mónica, “Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina. Siglo XIX”, en *Revista de Indias*, LX: 219 (2000), pp. 373-394.

RUBIO, Mar, “Oil and economy in Mexico, 1900-1930s”, en *Economics Working Papers*, 690, Departamento de Economía y Negocios de la Universitat Pompeu Fabra, 2003.

SANTAELLA, Joaquín, *El petróleo en México. Factor económico*, México, Lebrija y Aguilar Impresores, 1937.

SANTAELLA, Joaquín, *La industria petrolera en México. Conferencia sustentada en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, Dirección de Talleres Gráficos, 1919.

SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL, *La compañía “Petróleos de México” S. A. (“Petromex”)*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Codificación petrolera*, México, Dirección de Talleres Gráficos, 1920.

SILVA HERZOG, Jesús, “Carlos Díaz Dufoo”, en MARTÍNEZ (ed.), 2004, pp. 151-153.

SOTO FLORES, Armando, “Venustiano Carranza y su política petrolera”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 64: 262 (2014), pp. 791-795.

SZEMAN, Imre, *On Petrocultures. Globalization, Culture and Energy*, Morgantown, West Virginia University Press, 2019.

SZEMAN, Imre y Dominic BOYER, *Energy Humanities. An Anthology*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2017.

TENORIO TRILLO, Mauricio, “Del nacionalismo y México. Un ensayo”, en *Política y gobierno*, 2: 2 (1995), pp. 313-334.

TENORIO TRILLO, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

TSANG, Rachel y Eric Taylor WOODS (eds.), *The Cultural Politics of Nationalism and Nation-Building*, Londres, Routledge, 2014.

UHTHOBB, Luz María, “El nacionalismo petrolero de la Revolución mexicana”, en *Historias*, 71 (2008), pp. 87-99.

VAN GINDERACHTER, Maarten, “On the Appropriation of National Identity. Studying *lieux de mémoire* from below”, en BENOÎT, SONJA, MARGUE y PÉPORTÉ, 2009, pp. 49-59.

VERGARA, Germán, *Fueling Mexico. Energy and Environment, 1850-1950*, Cambridge, Cambridge University Press, 2021.

VITZ, Matthew, “‘To Save the Forests’. Power, Narrative, and Environment in Mexico City’s Cooking Fuel Transition”, en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 31: 1 (2015), pp. 125-155.

VIZCAÍNO, Fernando, “Nacionalismo, Estado y nación”, en *Revista Colombiana de Sociología*, 20 (2003), pp. 41-65.

WERELEY, Ian, “Advertising an Empire of Oil: The British Petroleum Company and the Persian Khan Exhibit of 1924-1925”, en *Media Tropes*, VII: 2 (2020), pp. 19-39.

WERELEY, Ian, “Imagining the Age of Oil: Case Studies in British Petrocultures, 1865-1935”, tesis de doctorado en Historia, Ottawa, Carleton University, 2018.

WILSON, Sheena, Imre SZEMAN y Adam CARLSON, “On Petrocultures: Or, Why We Need to Understand Oil to Understand Everything Else”, en WILSON, SZEMAN y CARLSON (coords.), 2017, pp. 3-19.

WILSON, Sheena, Adam CARLSON e Imre SZEMAN (coords.), *Petrocultures. Oil, Politics, Culture*, Montreal, McGill-Queen’s University Press, 2017.

YANKELEVICH, Pablo, *Los otros. Raza, normas y corrupción en la gestión de la extranjería en México, 1900-1950*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2019.